

CIUDAD de
SUNCHALES
• • •



RELEVAMIENTO SOCIOECONÓMICO DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

2017

Encuesta anual oficializada por el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC), que permite monitorear variables como nivel de empleo, educación, salud y vivienda

Autoridades:

INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

Dr. Gonzalo Toselli

SECRETARÍA DE ECONOMÍA, INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO

C.P.N. Claudio Borra

Equipo de Trabajo:

COORDINACIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO E INTERNACIONALIZACIÓN

(Coordinación Operativa)

C.P.N. Walter Castillo

Alejandra Farías

Introducción:

Continuando con el objetivo de proporcionar información actualizada y lo más precisa posible sobre el entramado social y económico de la población, desde la Coordinación de Desarrollo Productivo e Internacionalización, dependiente de la Secretaría de Economía, Inversión Pública y Cooperativismo, se elaboró el presente Relevamiento Socio-Económico del año 2017.

Esta encuesta permite obtener información sobre variables relacionadas con la población, vivienda, salud, educación, mercado laboral y otros aspectos de interés.

Contar con este tipo de información es de vital importancia en el diseño e instrumentación de políticas públicas y programas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y el apoyo al desarrollo económico permanente.

Las etapas de relevamiento y procesamiento de la información, como en oportunidades anteriores, han sido realizados en comunicación y colaboración por parte del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC) de la Provincia de Santa Fe.

Índice:

Ficha técnica relevamiento	5
Definiciones y conceptos utilizados	6
Composición y distribución de la población	8
Viviendas : clasificación e instalaciones – tenencia – otros aspectos	11
Aspectos sociales de los hogares	17
Seguridad	18
Salud	19
Educación	21
Situación del mercado laboral de Sunchales	22
Distribución de la población según condición de actividad económica.	25
Discapacidad – capacidades diferentes	31

Ficha técnica del relevamiento:

Universo:

Hogares de la zona urbana de Sunchales.

Técnica elegida para el diseño muestral:

Muestreo probabilístico al azar en una etapa.

Tamaño muestral:

509 viviendas, donde se detectaron igual número de hogares, en una población de **1.276** encuestados

Período de referencia:

Del 11 al 22 de diciembre de 2017.

Error muestral: 3%.

Nivel de confianza: 95%

Metodología utilizada para la realización de la encuesta:

La información fue captada en el aglomerado urbano de Sunchales, comprendiendo la totalidad de los barrios de la ciudad.

Oficialización de la encuesta:

La encuesta fue oficializada por el IPEC -Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Santa Fe

Definiciones y conceptos utilizados:

Vivienda: es el recinto que se construye para el alojamiento de personas. También se consideran como viviendas los locales no destinados originariamente para alojar personas pero que al momento del relevamiento eran utilizadas para tal fin

Hogar: conformado por un grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo de acuerdo a un régimen familiar, es decir que comparten los gastos de alimentación. Las personas que viven solas constituyen un hogar.

Población Económicamente Activa (PEA): la integran las personas que tienen, al menos, una ocupación, o que, sin tenerla, la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Población Económicamente Inactiva (PEI): conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente

Población Desocupada: se refiere a las personas que, no teniendo una ocupación, están buscando activamente trabajo. Corresponde a Desocupación Abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente otra ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración vital mínima o en puestos de trabajo por debajo de su calificación, etc.

Población Subocupada horaria: son los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, que están dispuestos a trabajar más horas

Población Subocupada Demandante horaria: población subocupada que además busca activamente aumentar sus horas de trabajo.

Población Subocupada No Demandante horaria: población subocupada que no busca activamente aumentar sus horas de ocupación.

Población Sobre Ocupada horaria: son los ocupados que trabajan más de 45 horas semanales.

Tasa de Actividad: calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total

Tasa de Empleo: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total

Tasa de Desocupación: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la económicamente activa

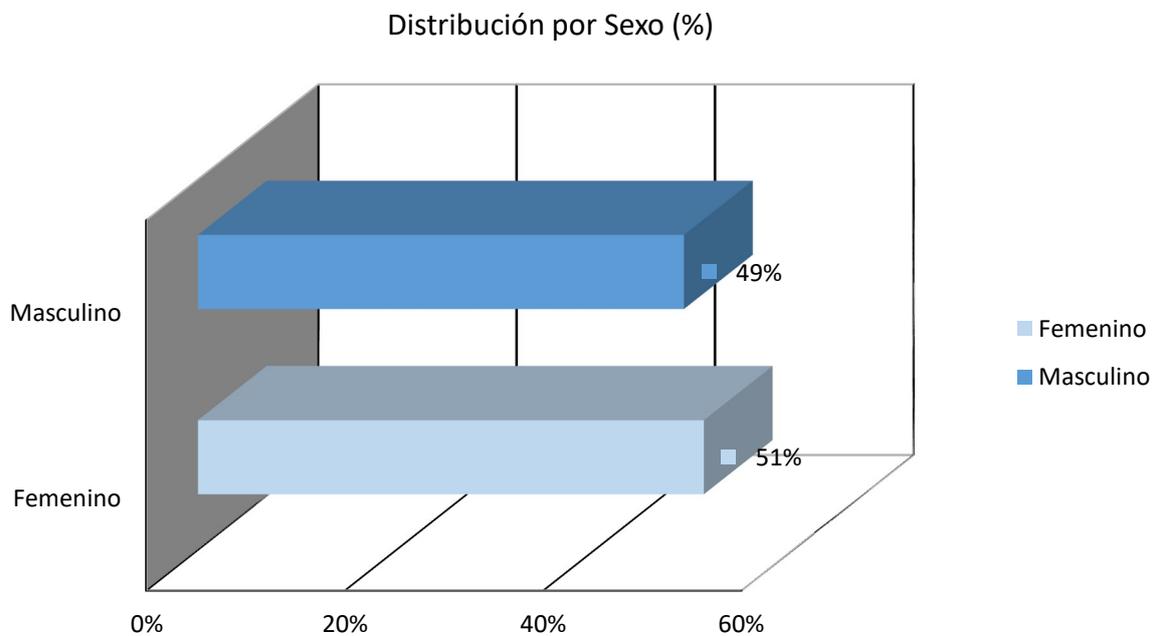
El **Indec** considera que una persona que trabajó solo una hora la semana anterior a la encuesta no es un desocupado. Este criterio, sigue recomendaciones internacionales. La resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo y del desempleo adoptada por la Decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (13a. CIET) dice que, por razones prácticas, la noción de “algún trabajo”, está asociado al menos a una hora de trabajo en el periodo de referencia (que puede ser un día o una semana).

Según la EPH (Encuesta Permanente por Hogares) son desocupados los individuos que durante la semana anterior a que se realizara el relevamiento no trabajaron ni una sola hora y que, al mismo tiempo, vienen buscando un empleo activamente en el último mes.

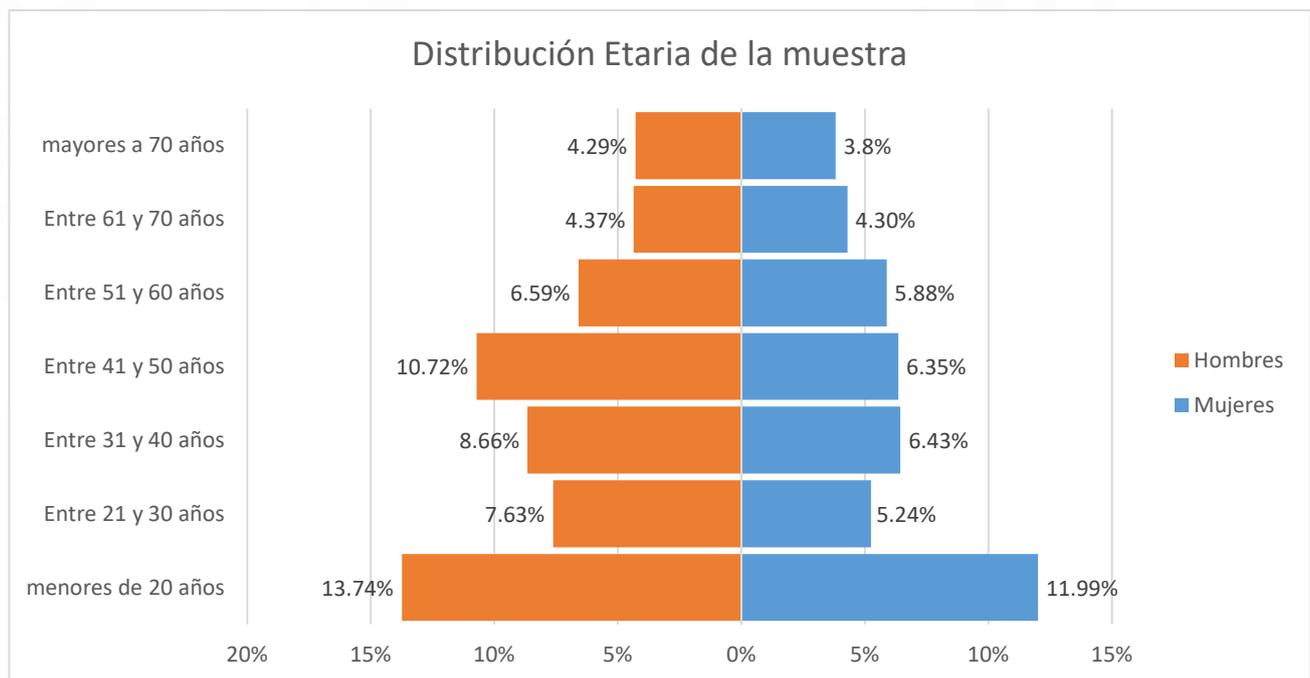
Ocupados y Desocupados están dentro de la fuerza laboral, conjunto que se conoce como Población Económicamente Activa (PEA).

Composición y distribución de la población

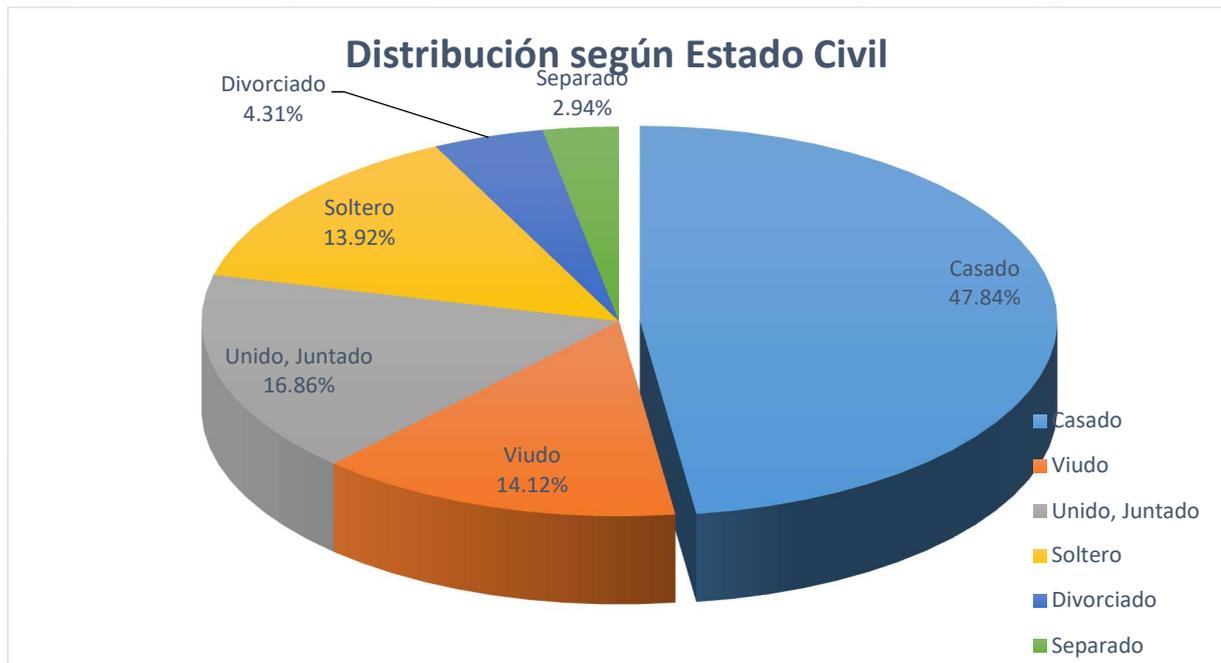
Nuestra ciudad cuenta con una población de 21.304 personas censadas en el año 2010. La estructura demográfica está conformada, según el género, de la siguiente manera:



La distribución por grupos etarios de la población encuestada brinda los siguientes resultados:



Analizando la situación conyugal, que comprende solo a Jefes – Jefas de Familia, surge el siguiente resultado:



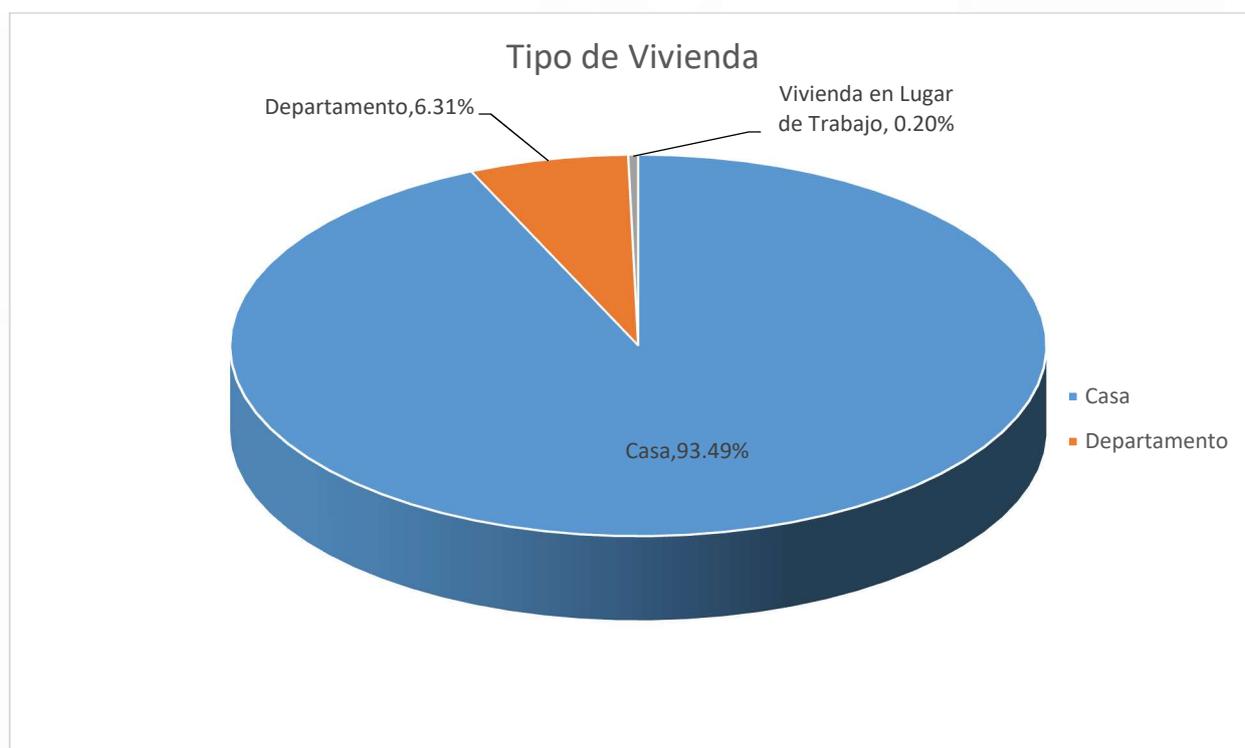
- La ley 26,994 (Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación), establece los principios sobre los que se basan las relaciones familiares. Uno de los mayores cambios que trajo el Código es en las relaciones de pareja, especialmente para aquellas que no están casadas aunque tienen un proyecto de vida en común (llamados convivientes). Dá instrumentos legales a las parejas que no están casadas, con las consiguientes protecciones en caso de ruptura. Teniendo en cuenta lo expuesto, interpretamos que mantienen una misma condición jurídica, por ende tenemos una población que representa el 64,70 %.

Viviendas: Clasificación e instalaciones – Tenencia – Otros aspectos

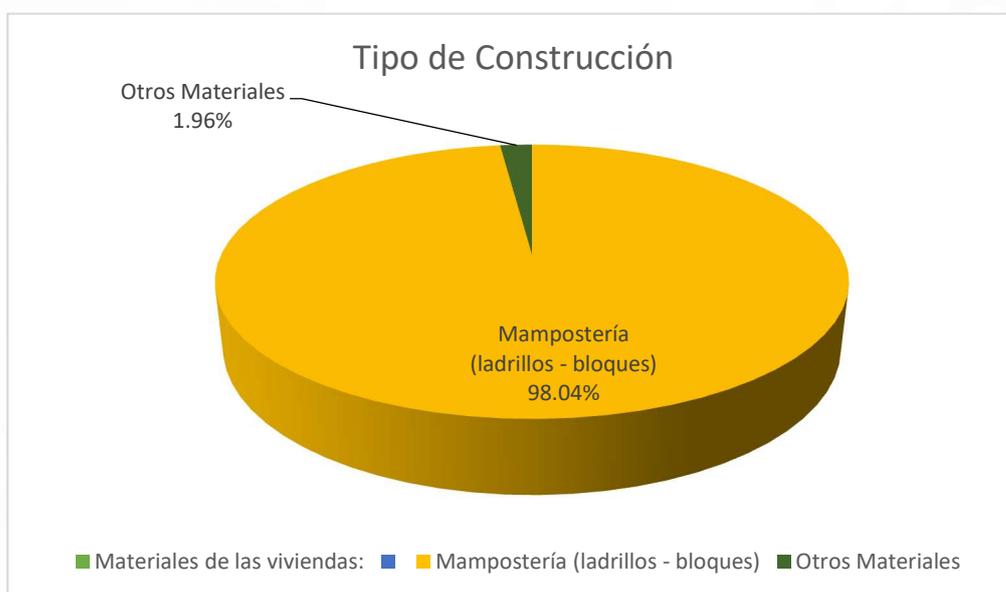
Clasificación

Se observa que la estructura habitacional de nuestra ciudad se caracteriza por un alto porcentaje de casas, enmarcado en la categoría “casa habitación”, que representa un 93,49 % de los hogares, mientras que el 6,31 % restante lo hace en “departamentos” y un 0.20 % en “viviendas en el lugar de trabajo”

Estructura Habitación:



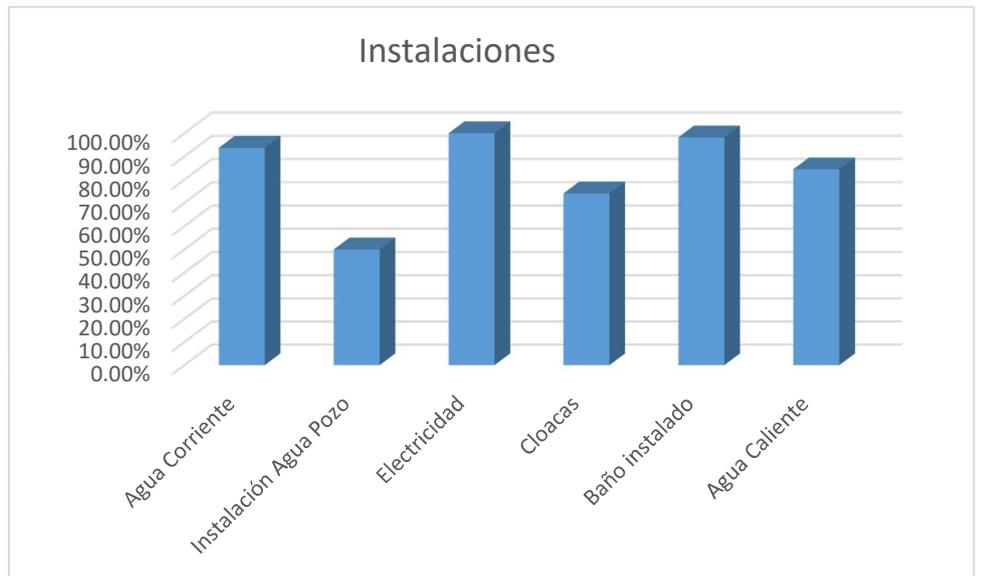
Con respecto al tipo de material con el cual se realizaron las construcciones, se observa un 98,04 % de mampostería. El resto de los domicilios poseen infraestructuras realizadas en otro tipo de materiales como maderas, lajas, chapas, y casos donde se complementan mampostería y los materiales mencionados anteriormente.



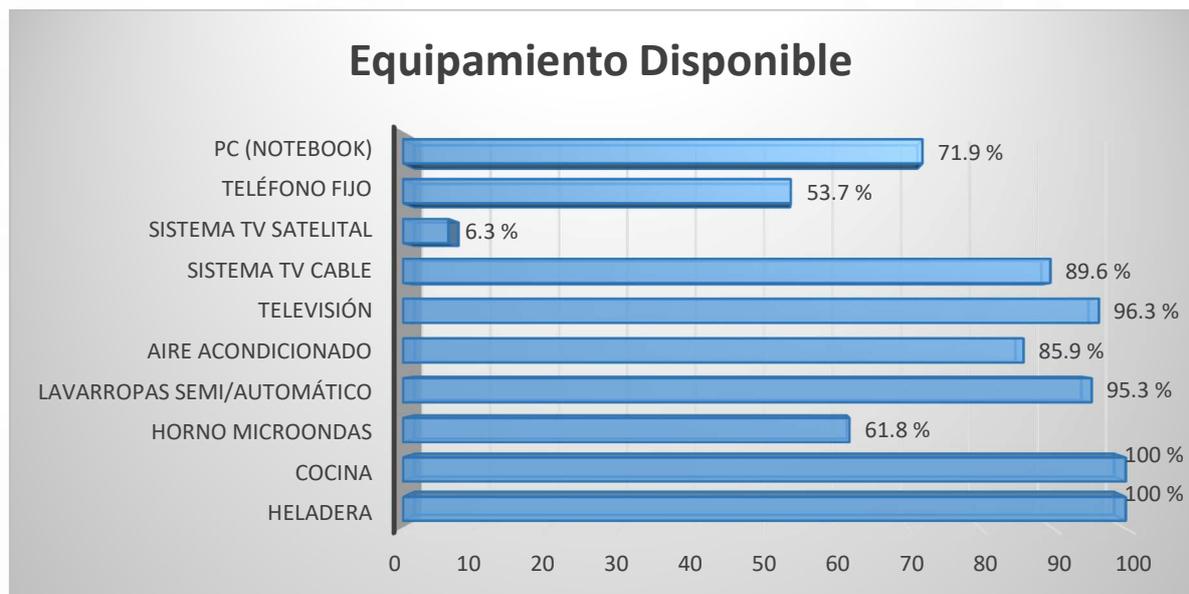
Instalaciones:

Respecto a los servicios con los que cuentan las viviendas: agua corriente, red eléctrica, cloacas, baños instalados, agua caliente, se obtuvo el siguiente detalle:

Instalaciones	
Agua Corriente	93.73%
Instalación Agua Pozo	50%
Electricidad	100.00%
Cloacas	74.12%
Baño instalado	98.24%
Agua Caliente	84.51%



Presencia de Equipamiento Disponible



El 98 % de hogares que tienen computadoras para uso del hogar, poseen conexión a Internet.-

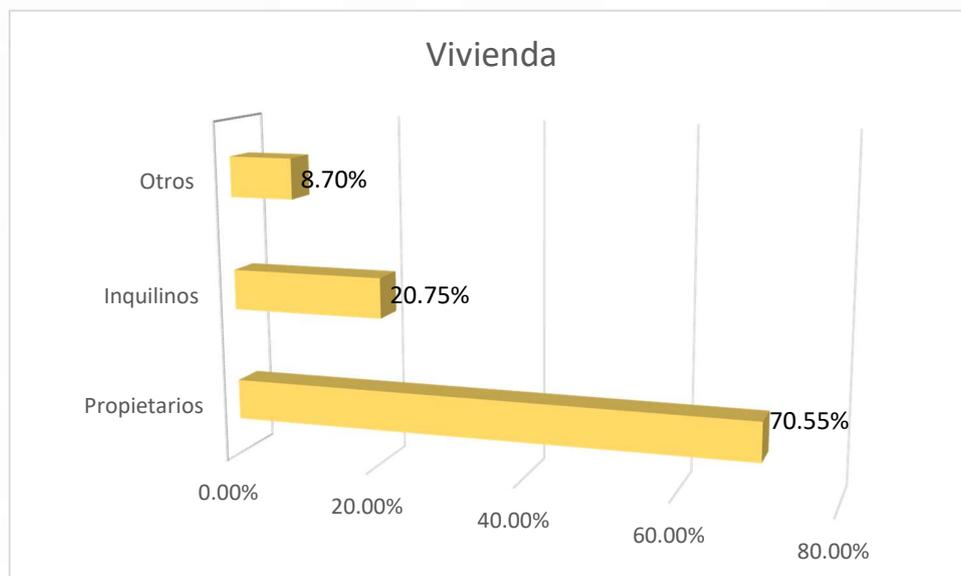
De la consulta sobre “¿por qué no tiene conexión a Internet?”, las respuestas fueron:

- . Acceden desde otro lugar
- . No lo necesitan / no utilizan
- . Alto costo de la conexión
- . No tiene conocimientos
- . No le interesa

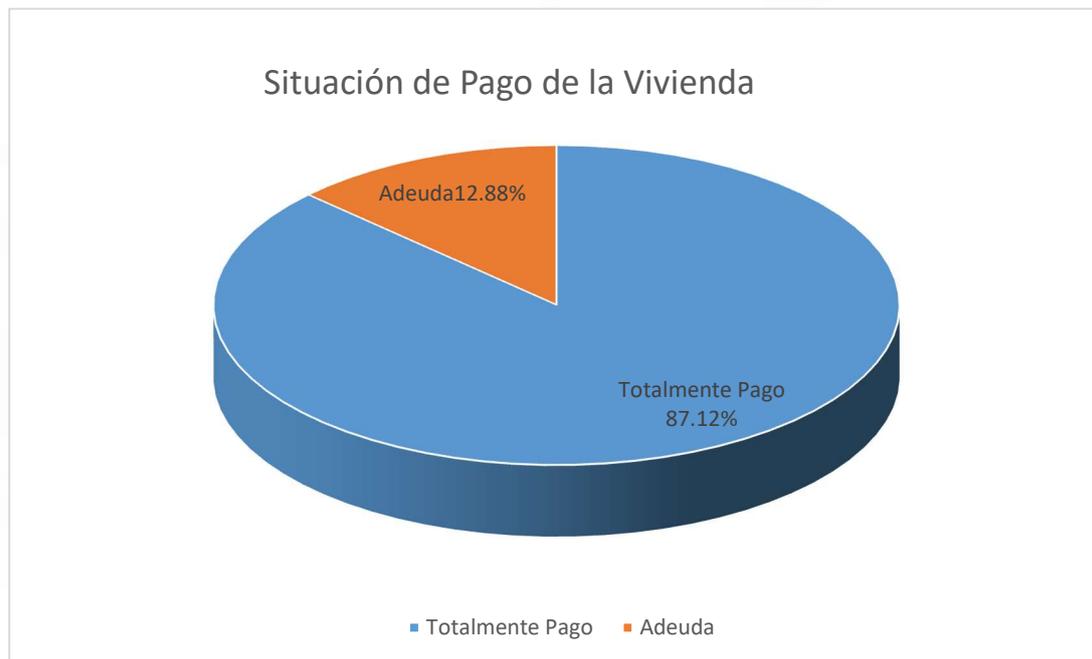
Régimen de Tenencia de la Vivienda:

De las consultas realizadas surge que el 70,55 % son propietarios de la vivienda donde habitan. Los casos restantes corresponden a:

- . Inquilinos 20,75 %
- . Ocupantes en relación de dependencia
(La empresa donde trabaja contrata la vivienda) 8,70 %



Entre aquellos hogares que son propietarios el 87,12 % de los mismos tienen totalmente paga su vivienda, mientras que el 12,88 % adeuda total o parcialmente el lugar donde habita.



Tras la consulta a aquellos hogares que no son propietarios, si tienen intención de comprar una vivienda, el 49,00 % manifiesta “intenciones de comprar” y el 37,20 % que “no tiene intenciones”. Asimismo surge que un 13,80 % está construyendo su vivienda propia.

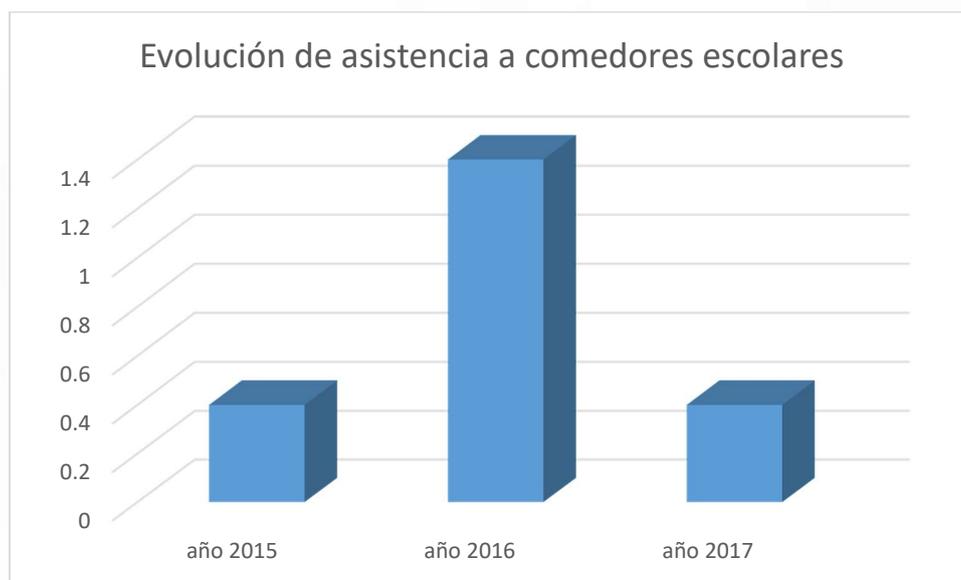
Los motivos expresados de ese sector que ya no tiene intenciones / proyecciones de adquirir una vivienda son los siguientes:

- . Precios muy altos de las viviendas
- . Situación económica personal con dificultades
- . Problemas económicos, bajo recursos para los planes vigentes
- . No tiene los recursos / ingresos necesarios
- . Lo está evaluando, esperando crédito bancario
- . Situación económica general con dificultades

De los hogares que tienen intenciones de comprar una vivienda, el 80,00 % iría a una vivienda que sea de un Plan de Viviendas. El 84,20 % de ellos lo haría independientemente del lugar de la ciudad en donde se encuentre el Plan de Viviendas.

Aspectos Sociales de los Hogares

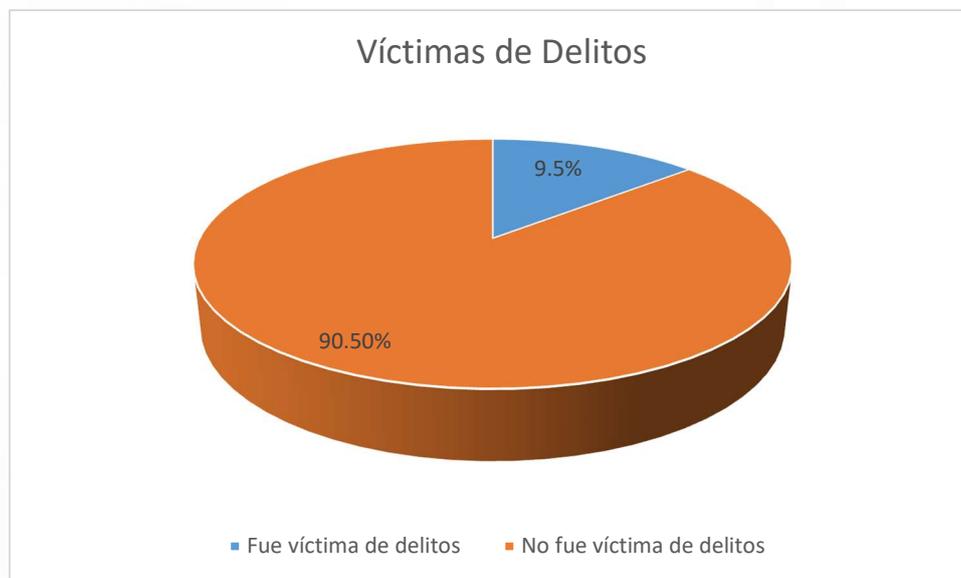
El porcentaje de los hogares de nuestra ciudad que posee algún miembro de su familia que asiste a comedores comunitarios alcanzó el 0.40 %. (Año 2015: 0.40 % - año 2016: 1.40 %)



Los hogares que se encuentran comprendidos por algún programa de ayuda social, representan un 5.30 %. El Programa Asignación Universal por hijo comprende el 92.60 %, seguido de Pensiones no Contributivas/ otros con el 7.40 %

Seguridad:

Conforme al relevamiento, el 9,50 % manifiesta haber sido víctima de algún delito. Se observa una disminución relevante respecto al año 2016 (13.70 %)



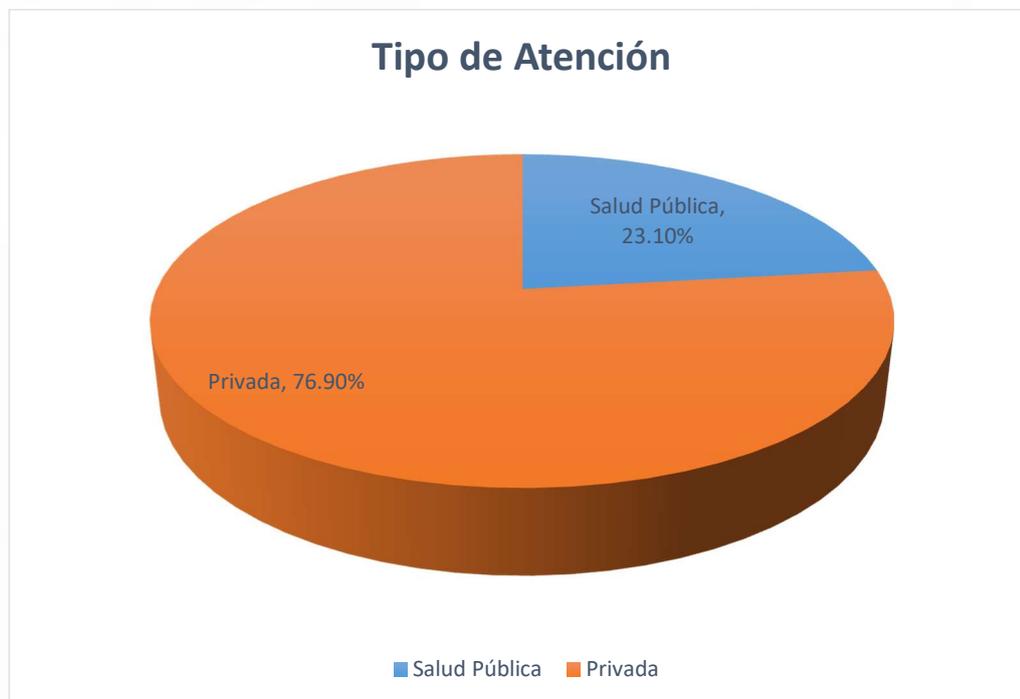
El 72 % realizó la denuncia por escrito.

Los que no realizaron la denuncia lo justifican porque:

- . No quiso por propia voluntad / decisión
- . No sabía que podía hacer la denuncia por escrito
- . Temor a la represalia
- . Lo consideran un acto menor y pensaron que no le tomarían la denuncia
- . No le llevaron nada

Salud:

El 23,10 % de la población relevada se observa que hace uso de Servicios Públicos de Salud (Hospital más Centro de Salud de los Barrios).

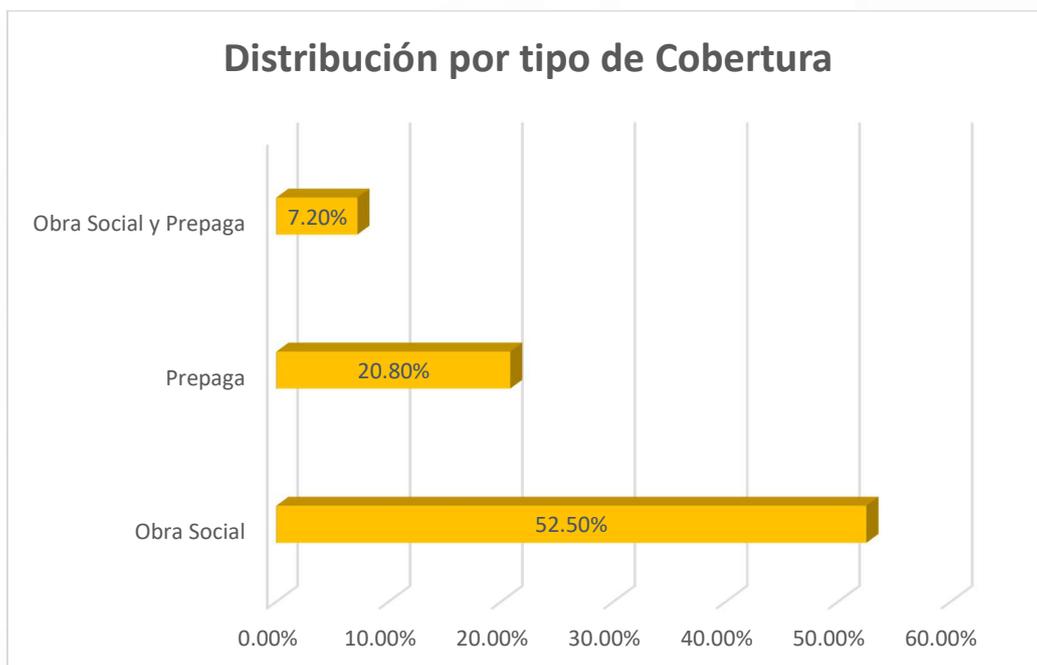


Cuando se consulta el motivo por los cuales asisten, las respuestas relevantes son:

- . Su médico de confianza trabaja en el Hospital
- . No cuenta con dinero para pagar medicamentos y/u orden de atención
- . Porque lo atienden bien, le resulta más cómodo
- . Está desocupado

- . Buena respuesta de los médicos, buena atención
- . Casos de emergencia / guardia
- . Por vacunación

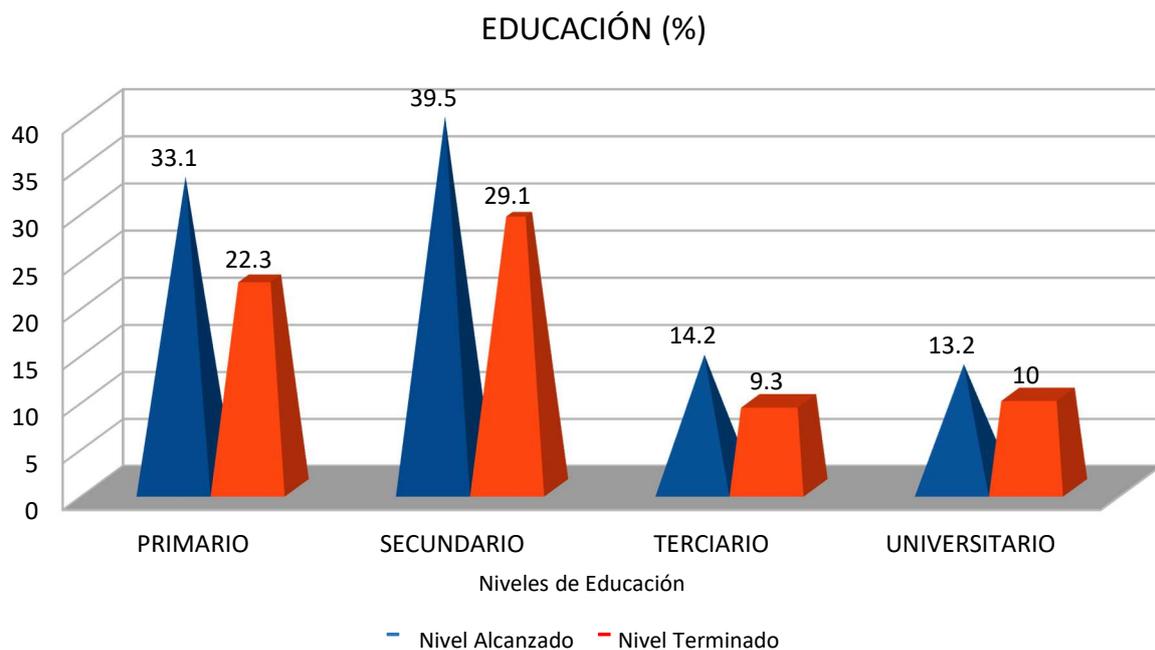
Con respecto al Tipo de Cobertura de salud con la que cuenta la población, se observa el siguiente cuadro:



Educación:

Considerando el total de la población, se detecta que el 99,60 % sabe leer y escribir.

Entre la población que ya ha asistido a algún establecimiento educativo, el 33,10 % corresponde a nivel primario, habiendo completado un 67,37 %. Del 39,50 % que asistió al nivel secundario, culminó ese nivel el 73,68 %. Del 14,20 % que asistió al nivel terciario, culminó el 65,50 %. Por último, el 13,20 % realizó estudios universitarios, terminando la carrera el 75,76 %



Situación del Mercado Laboral de Sunchoales – Actividad Económica

En el actual relevamiento, la Tasa de Actividad, registra un nivel del 44,50 % representando un incremento de 1,5 puntos en relación al año 2016.

Los datos del corriente año nos muestran un leve aumento en la proporción de la población que integra el mercado de trabajo de nuestra ciudad

Es decir, se produjo un alza en el porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA), que la integran las personas que tienen ocupación o que sin tenerla la están buscando de forma muy activa, respecto al año 2016. Esta situación resulta compatible con la disminución de la desocupación en el año 2017. Es una variación menor, pero importante dentro de la actual coyuntura socio económica.

En relación a la actividad económica dejamos de estar técnicamente en recesión (2 trimestres consecutivos negativos), porque a diciembre del 2017, a nivel país, se produjo un crecimiento de la actividad económica del 2,8 % con respecto al cierre del año 2016. Registrando en diciembre 2017 una mejora del 2 % interanual (fuente INDEC – IGA índice general de actividad - EMAE estimador mensual de actividad)

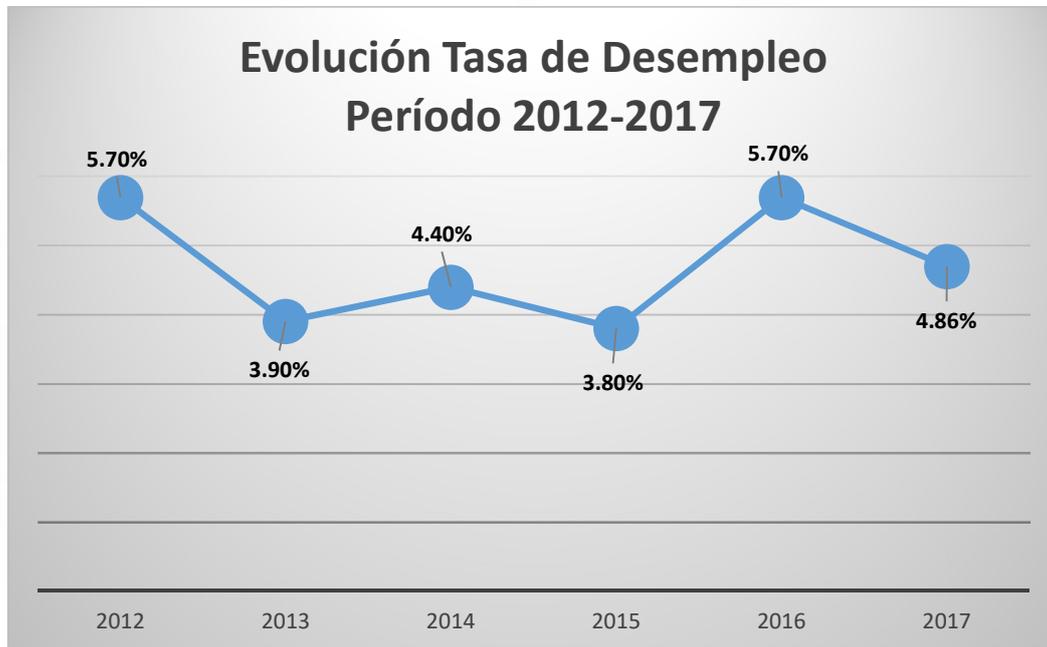
El informe publicado por ISAE Santa Fe (1), - indicador sintético de la Actividad Económica - , nos muestra un crecimiento de la actividad económica del 1,5 % al cierre de diciembre del 2017 en nuestra Provincia.

(1) indicador mensual que describe la coyuntura de la provincia de Santa Fe, se desarrolló para nuestra provincia bajo convenio entre el IPEC, Ministerio de Economía de la provincia de Santa Fe y la CEPAL, organismo de las Naciones Unidas.

Con respecto a la Tasa de Desocupación, la misma alcanza al 4,86 %, registrando una baja de 0,84 puntos con respecto al 2016 (5,70 %).

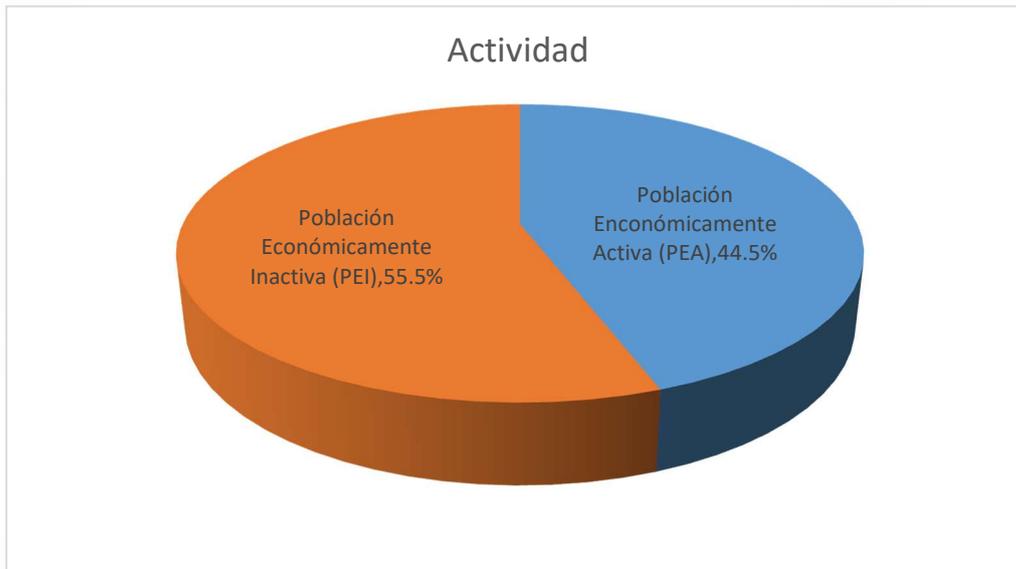
En relación al Subempleo Demandante se observa un leve incremento del 3,20 % (2016) al 3,79 % (2017). En su conjunto las tasas de desempleo y subempleo demandante evidencian una leve baja del 8,65 % (2017) al 8,90 % (2016). El subempleo no demandante baja del 5,32 % (2017) al 6,05 % (2016).



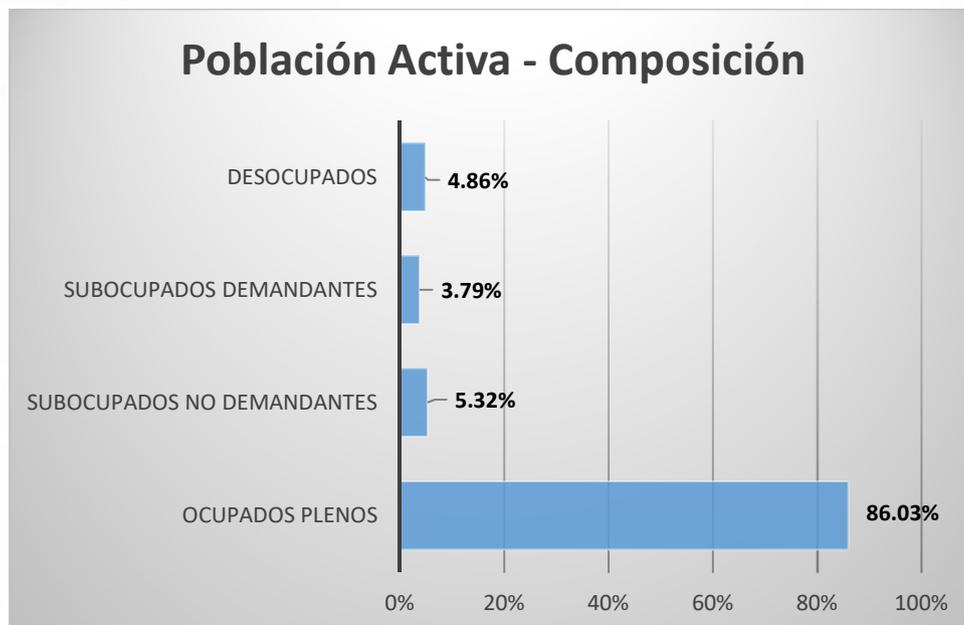


CONDICION DE ACTIVIDAD		Total	PEA	PEI
Población económicamente activa (PEA)		44.5%		
	Ocupados Plenos		86.03%	
	Subocupados no demandantes		5.32%	
	Subocupados demandantes		3.79%	
	Desocupados		4.86%	
Población Económicamente Inactiva (PEI)		55.5%		
	Amas de Casa			23.70%
	Jubilados/Pensionados			42.00%
	Estudiantes			30.70%
	Otra situación			3.60%
TOTALES		100%	100.00%	100%

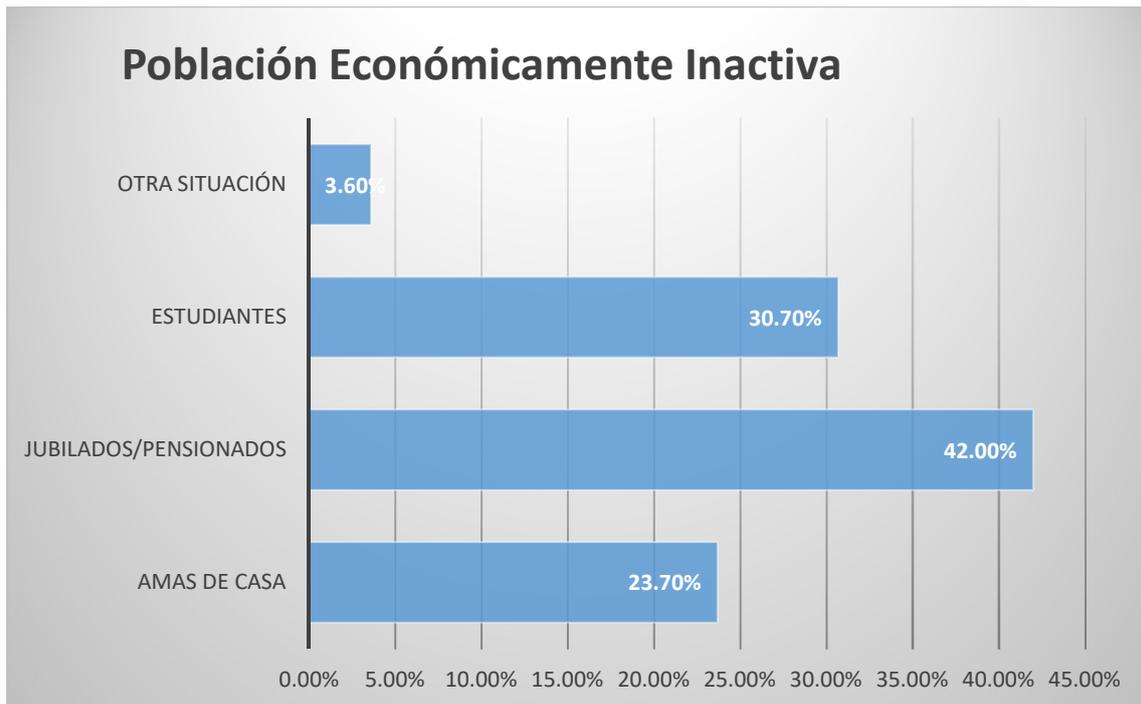
Distribución de la Población según condición de Actividad Económica:



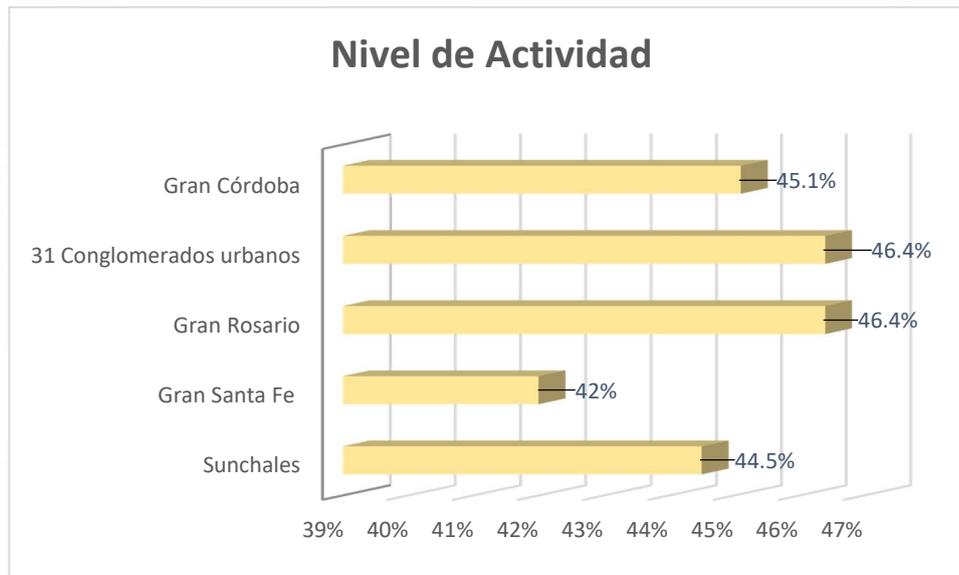
De la población Económicamente Activa:



De la Población Económicamente Inactiva:

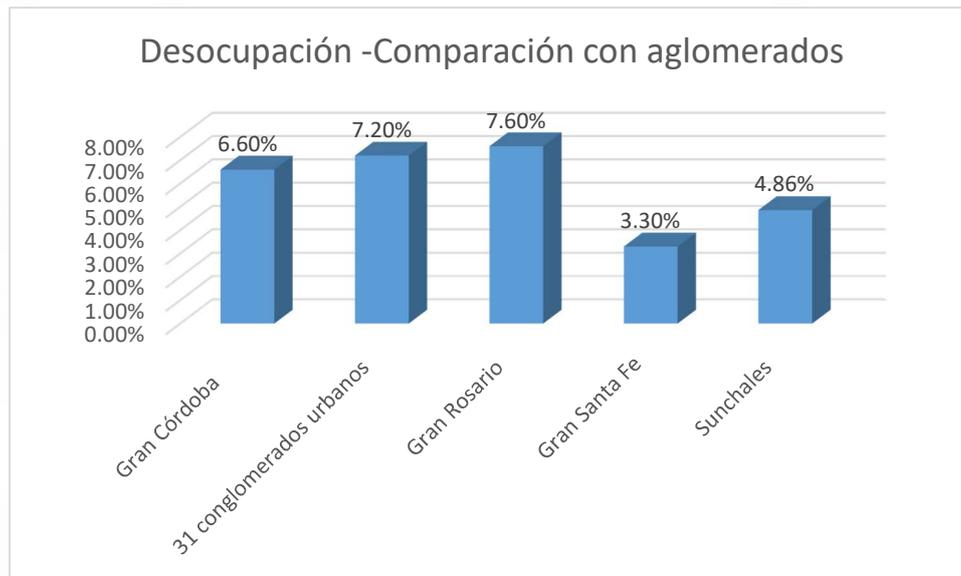


Comparación a nivel del País- Conglomerados representativos



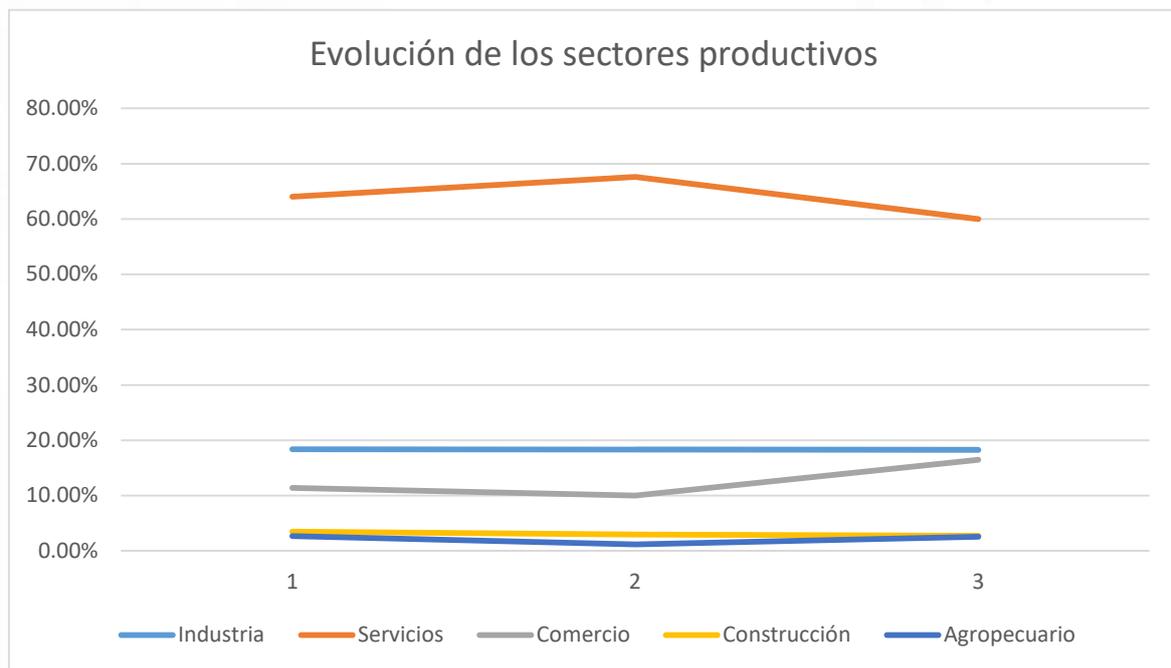
Comparación a nivel del País índice desocupación – Conglomerados representativos

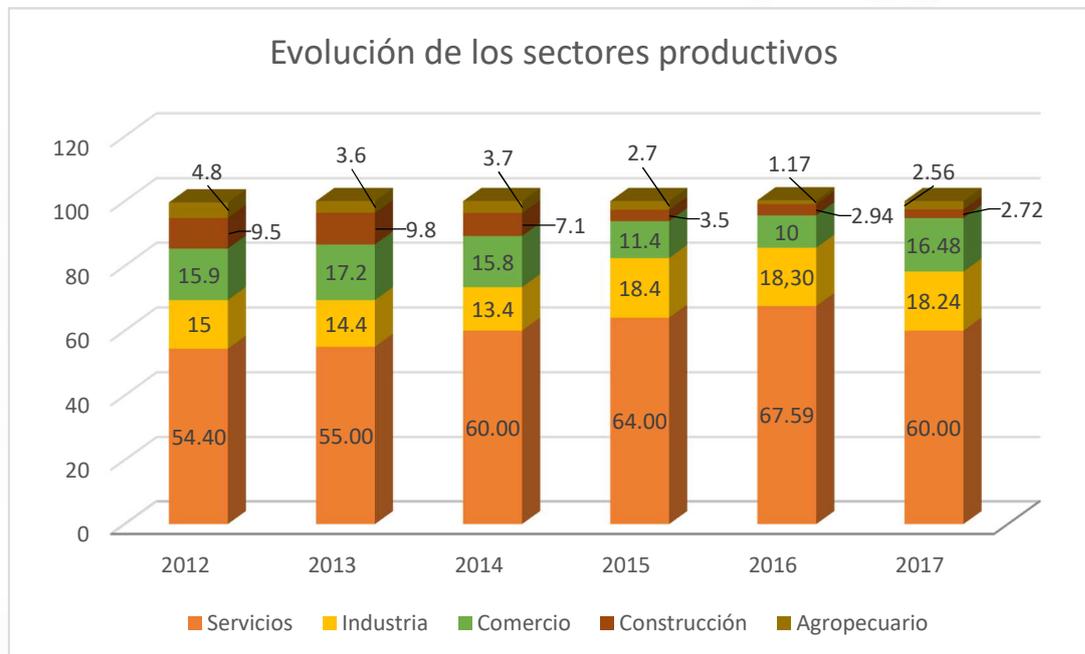
Gran Córdoba	6.60 %
31 conglomerados urbanos	7.20 %
Gran Rosario	7.60 %
Gran Santa Fe	3.30 %
Sunchoales	4.86 %



Fuente: Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, ISAE Santa Fe, informe aglomerados EPH – mercado de trabajo INDEC

Actividades – Ocupación según Sectores Económicos





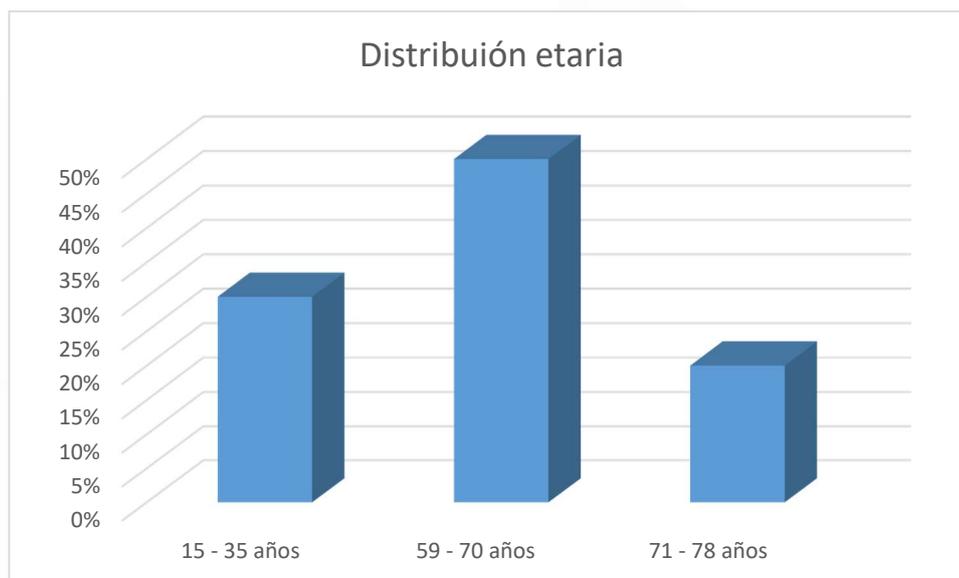
La comparación del año 2017 con el año 2016 muestra una disminución relativa en los sectores Industria (18,24 % - 18,30 %), Servicios (60,00 % - 67,59 %), Construcción (2,72 % - 2,94 %). Se observa incremento en los sectores Comercio (16,48 % - 10,00 %) y Agropecuario (2,56 % - 1,17 %)

Personas con Discapacidad:

Ante la consulta si vive alguna persona con discapacidad en el hogar, de forma afirmativa respondió un 2.5 % (50 % mujeres - 50 % varones)

Rango de edades

15 - 35 años	30 %
59 - 70 años	50 %
71 - 78 años	20 %



En relación a la tenencia de certificados de discapacidad que acrediten la situación, el 88.90 % manifestó tenerlo, mientras que el 11.10 % no lo posee. Aquellos que no lo poseen es porque: "no estaban correctamente informados", "creen que no es necesario tenerlo"

Con respecto al tipo de discapacidad se relevó lo siguiente:

20 % visual

80 % física motriz

Sobre el universo de las personas que manifestaron tener discapacidad, la ayuda técnica es la siguiente:

Silla de ruedas	33,00 %
Bastón	22.20 %
Andador	44.40 %
Prótesis	66.70 %
Muletas	11.10 %

Recibe ayuda, asistencia y apoyo de familiares el 75 %, Asistencia personal/domiciliaria el 25 %

Necesitan asistencia / apoyo para:

Vestirse	62.5 %
Alimentarse	12.50 %
Higiene	62.50 %
Desplazarse	80 %

Respecto a la ayuda del Estado: el 60 % manifiesta recibirla mediante jubilaciones / pensiones, mientras que el 40 % que no recibe, en algún momento recibió y ahora no. Otras personas argumentan no necesitarlas / no saben que trámite realizar.

Adaptación de la vivienda: modificaciones en el baño, rampas de ingreso - egreso, adaptación de las habitaciones.